

Oficio N. 00201- DP-GADCG-2025

Guaranda, 09 de Mayo del 2025.

Abg. Rigoberto Llerena

PRESIDENTE DE LA ALC - CG
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, la presente tiene la finalidad de dar continuación al proceso de rendición de cuentas primera etapa para lo cual, me permito realizar la entrega de:

- Listado de preguntas realizadas por la Asambleas local Ciudadana más el listado de las preguntas realizadas por la ciudadanía en la página web Institucional y redes sociales.
- En respuesta al Oficio Nro. 74 – ALC-CG-2025, me permito remitir las respuestas de cada pregunta mediante lo recomendado, generando así bloques de preguntas y respuestas de acuerdo a cada área.

RECOMENDACIÓN: Salvo su mejor criterio, me permito sugerirle se seleccione un banco de preguntas, con la finalidad de que el señor alcalde en su deliberación proceda a dar respuesta puntual al requerimiento de la ciudadanía.

Por la atención brindada a la presente quedo muy agradecido.

Atentamente


Arq. Rodrigo Goyes Noboa
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GAD-CG

 **Asamblea Local Ciudadana**
Cantón Guaranda
Constituida el 8 de Mayo del 2015
Recibido Por: *Arq. Rodrigo Goyes Noboa*
Fecha: *09/05/25*
Hojas Anexas: *37H* Hora: *3H50*
Firma: *[Firma]*

LISTADO DE PREGUNTAS

1. ¿Indique cuál es la ORDENANZA MUNICIPAL mediante la cual se aplica las multas porcentuales con afectación a las garantías de construcción, impuestas a los propietarios de los inmuebles recién construidos mediante los planos presentados en el respectivo departamento?
2. ¿Por qué demoran en devolver la garantía entregada a la Municipalidad una vez concluida la construcción y de haber realizado la respectiva inspección por parte de Sr. Comisario de Construcciones? Manifieste ¿Por qué no se adecuenta desbrozando los arbustos y malas hierbas que crecen en las cunetas de entrada a la ciudad desde la Universidad hasta la Avenida Cándido Rada dando una mala imagen a la ciudad?
3. ¿Qué alternativas se ha formado en el GAD-G, para solucionar la crisis sanitaria que existe en la ciudad de Guaranda, con respecto a:
 - Disposición y tratamiento ecológico de la basura que provienen de la ciudad y áreas adyacentes
 - Tratamiento de las aguas servidas cuyo deposito final es el río Guaranda.
4. ¿Qué medidas se ha implementado para dar alivio a la congestión vial, violencia en la conducción automotriz; contaminación de gases tóxicos, la presencia de carros usados que han sido dados de baja en otras ciudades, los mismos que afectan a la salud de los ciudadanos?.
5. La Constitución y la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana determina que los GADs, deben construir los consejos parroquiales y cantonales de seguridad ciudadana, Tomando en consideración estos antecedentes jurídicos; ¿Exponga si el GAD-G ha desarrollado un convenio para la seguridad de la ciudad con el ECU911?
6. Con respecto a La Agencia Municipal de Transito; ¿Qué planes de seguridad para la población estudiantil se ha desarrollado y de qué manera se encuentra en vigencia?
7. ¿Qué medidas de control de peso, precio y calidad de los productos se ejecutan en los mercados de comercialización de alimentos de primera necesidad?
8. ¿Cuál es el control municipal implementado para la comercialización de productos en veredas, portales y de forma ambulatoria dentro de la ciudad?
9. ¿Qué acercamientos ha realizado en GAD-G, con los centros educativos de la ciudad para incentivar a la población estudiantil sobre la importancia de dar mantenimiento y protección a las áreas verdes de la ciudad?.
10. ¿Cuántos kilómetros se ha lastrado en el 2024?
11. ¿Cuál es el costo beneficio de la realización del asfaltado en diferentes sectores de Guaranda?
12. ¿En qué proceso está el proyecto de Alcantarillado para el sector de Pircapamba, Casipamba, Pongo, Vinchoa, Gradas y Guanujo?
13. ¿Los compromisos que el señor alcalde realizó a la ciudadanía, cómo se están ejecutando, si existe un cumplimiento de las ofertas realizadas?
14. ¿Cuál es el Plan destinado para el desarrollo y mejoramiento del Agua Potable y Alcantarillado?
15. ¿Qué paso con la segunda fase de la Plaza del Carnaval?
16. ¿Cuántos son los proyectos programados para el 2024?

17. ¿Cuántos y cuáles son los proyectos que continúan de administraciones anteriores?
18. ¿Qué plan o medidas está tomando el Municipio con respecto a las aguas servidas?
19. ¿Para Guaranda, cuál sería el proyecto planificado para el mejoramiento del agua potable y cuál sería el presupuesto para el proyecto?
20. ¿Por qué las vías y calles están deterioradas, si en los impuestos se nos cobra por mejoras?
21. ¿Se han dado contestaciones negativas al solicitar un proyecto, afirmando que no hay recursos, siendo que anualmente nos cobran los impuestos?
22. ¿Qué paso con el estudio y la ejecución del embaulado de Alpachaca?
23. ¿Detallar cuáles son las obras concluídas y contratadas del periodo 2024?
24. ¿Por qué existen obras en el 2024 con una diferencia de tiempo en su ejecución?
25. ¿El Municipio tiene un Plan de mantenimiento de obras públicas?
26. ¿Cuándo se concluirá la calle Roberto Arregui?
27. ¿Cuándo se construirá las aceras de las calles Asfaltadas y Adoquinadas?
28. ¿Cuántos son los proyectos de asfaltado que se programaron para el 2024?
¿Cuáles se han ejecutado y cuáles no, porque motivo no se ejecutaron algunos proyectos de asfaltado?
29. ¿La maquinaria que adquirió la institución en que consiste y cuanto fue la inversión?
30. ¿Por qué no concuerdan las Obras que constan en el Plan de trabajo del Señor Alcalde periodo 2023 -2027, con respecto al PDOT?
31. ¿Se ha socializado con la ciudadanía, para fomentar la realización de los cerramientos de los predios que se encuentran vacíos, además de prevenir que dichos predios sean considerados como basureros?
32. ¿Cómo quedo definida la zona Rosa y cómo se determinó la ubicación?
33. ¿El Municipio de Guaranda qué estudios ha realizado para identificar el crecimiento de la ciudad?
34. ¿Cuáles son los proyectos prioritarios que se han identificado en la ciudad de Guaranda?
35. ¿Cómo están establecidos los procesos de los proyectos prioritarios?
36. ¿Cómo el Municipio está planificando agilizar los procesos de los diferentes trámites ¿Los servicios en línea no sería una mejor solución?
37. ¿Cuándo se va a entrega la obra del Parque de la Familia?
38. ¿Con respecto a los recursos con los que cuenta la Institución, se está aplicando la equidad territorial para la ejecución de obras?
39. ¿Dónde se construirá el Camal Municipal?
40. ¿De las obras ejecutadas en el año 2024, cuantas están vinculadas con los sectores vulnerables?
41. ¿El Municipio consta con un plan de seguridad para la ciudadanía?
42. ¿Cuál es el proyecto que tiene programado el Municipio para la Regeneración Urbana?
43. ¿Cuántas Ordenanzas se aprobaron en el 2024?
44. ¿Cuál es el plan de movilidad para que las parroquias tengan una mejor conexión vial?

45. ¿Cuáles son los barrios o sectores que han sido beneficiados con señalética, arreglo de semáforos, mejoramiento de pasos peatonales?
46. ¿La Unidad de Transito que proyecto o plan de señaléticas ha ejecutado, para el bienestar de la ciudadanía?
47. ¿Cuál es el costo beneficio de las ferias que se programaron en el 2024?
48. ¿Cuál es el nivel de gestión del señor alcalde para obtener inversionistas para la ejecución de obras?
49. ¿Cuál fue la inversión que se realizó para la adquisición de cámaras para la seguridad ciudadana de Guaranda?
50. Con respecto a la tramitología ¿Por qué se demora tanto tiempo realizar los trámites en el Municipio?
51. ¿Cuál es el proceso y control para el alquiler de puestos en las ferias?
52. La institución ¿Qué plan estratégico está implementando que permita la eficiencia de los procesos?
53. ¿Cuál es la inversión realizada en los proyectos del Indio Guaranda y de la Guitarra?
54. ¿Cuánto es el costo de cada mural realizado en Guaranda?
55. ¿Cuál es el proceso de tratamiento para los desechos sólidos que genera la ciudad de Guaranda?
56. ¿Qué proyecto existe para el mejoramiento de recolección de basura para evitar su acumulación?
57. De las áreas verdes ¿El Municipio cuenta con un registro que cataloga las diferentes especies de árboles?
58. ¿Cómo está trabajando la Unidad de Gestión de Riesgos con respecto a los sectores vulnerables y demás sectores para la prevención ante cualquier catástrofe natural?
59. ¿Cuánto recaudo el Municipio de Guaranda con respecto a los impuestos prediales del 2024 y en que se invirtió el dinero?
60. ¿Por qué los procesos de pago a proveedores toman mucho tiempo, provocando un perjuicio económico, para quienes dan ese servicio?
61. ¿Cómo se ha transparentado los ingresos y procesos que ingresan al Municipio?
62. ¿Por qué el presupuesto destinado a un proyecto disminuyo? ¿Qué paso con la diferencia de ese presupuesto o dónde se destinó?
63. Es verdad que la Parroquia Rural Salinas no paga Impuestos. ¿Por qué?
64. ¿Cuáles son los proyectos realizados por el departamento de Turismo?
65. ¿En los Barrios se ha promovido programas deportivos y culturales?
66. ¿En el carnaval de Guaranda, cuál fue la capacidad hotelera como proyecto turístico?
67. ¿Cuál es el trabajo que la Dirección Cultural, ha realizado para promover las tradiciones y cultura de Guaranda?
68. ¿Cuál es el plan de acción para que la ciudadanía sea participe de mantener limpias las aceras?
69. ¿Cuántas campañas publicitarias se ha realizado de Guaranda como destino turístico?
70. ¿Por qué no hay socialización en los medios de comunicación sobre los trámites que brinda la Institución?

71. ¿Las obras propuestas por el EMAPAG han sido ejecutadas en el 2024 y cuáles fueron concluidas?
72. ¿La capacidad operativa de la planta central, no se desconcentra a personas que conozcan del tema?
73. ¿Por qué no se brinda las condiciones necesarias para que se desarrolle correctamente los talleres?



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

RESPUESTA DEL LISTADO DE PREGUNTAS

1. **¿Indique cuál es la ORDENANZA MUNICIPAL mediante la cual se aplica las multas porcentuales con afectación a las garantías de construcción, impuestas a los propietarios de los inmuebles recién construidos mediante los planos presentados en el respectivo departamento?**

La Ordenanza del Plan Regulador y de Ordenamiento Territorial Urbano de Guaranda vigente, en el que habla respecto de las garantías.

2. **¿Por qué demoran en devolver la garantía entregada a la Municipalidad una vez concluida la construcción y de haber realizado la respectiva inspección por parte de Sr. Comisario de Construcciones? Manifieste ¿Por qué no se adecuenta desbrozando los arbustos y malas hierbas que crecen en las cunetas de entrada a la ciudad desde la Universidad hasta la Avenida Cándido Rada dando una mala imagen a la ciudad?**

En lo que respecta a la devolución de garantías la Comisaria de Construcciones cumple con la función específica-técnica de realizar la inspección en el sitio donde se ha construido cualquier tipo de infraestructura que tenga los permisos debidamente aprobados por el GADCG, el informe del técnico responsable que certifica haber cumplido con las normativas constructivas vigentes, verificar que no exista cambio significativos en el proceso constructivo de las mismas; la Comisión de inmediato notifica a través de un informe si la devolución de garantía procede o no, para todo este proceso tenemos un máximo de (8) días en este trámite a partir de la recepción de la solicitud del usuario por lo que debo manifestar que hasta la presente fecha **en ningún caso se demora una devolución**, de haber sucedido así sería por causa del mismo usuario o alguna inconsistencia en la documentación o en otra instancia de las oficinas que deben continuar con el trámite como puede ser Planificación o Financiero en todo caso de haber la inquietud se podría atender por escrito para dar una mejor y pronta solución.

3. **¿Qué alternativas se ha formado en el GAD-G, para solucionar la crisis sanitaria que existe en la ciudad de Guaranda, con respecto a:**

- **Disposición y tratamiento ecológico de la basura que provienen de la ciudad y áreas adyacentes,**

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda ha implementado diversas estrategias para abordar la crisis sanitaria relacionada con la disposición y tratamiento de residuos sólidos en la ciudad y sus alrededores. A continuación, se detallan las principales acciones:

CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS (CARS)

Una de las iniciativas más destacadas es la construcción del Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos, ubicado en el sector Shunguna de la parroquia Julio Moreno. Este proyecto busca reemplazar el antiguo botadero a cielo abierto en Curgua, que durante más



de 30 años generó problemas ambientales y de salud pública. El CARS está diseñado para ofrecer una gestión integral de los residuos, incluyendo:

1. Planta de separación de residuos
2. Planta de compostaje para residuos orgánicos
3. Relleno sanitario con plataformas y diques
4. Sistema de drenaje y tratamiento de lixiviados
5. Lagunas de oxidación y sedimentadores
6. Infraestructura administrativa y de pesaje

Este centro no solo atenderá las necesidades de Guaranda, sino también de los cantones vecinos de Chimbo, San Miguel y Chillanes, gracias a una mancomunidad que busca una solución regional al manejo de residuos sólidos.

MARCO NORMATIVO Y ORDENANZAS MUNICIPALES

Para respaldar estas acciones, el GAD de Guaranda ha actualizado su marco legal mediante la Ordenanza Municipal 004 CM-GADCG-2022, que establece la gestión integral de residuos sólidos. Esta normativa promueve:

- Reducción en la generación de residuos
- Clasificación en la fuente
- Reciclaje y reutilización de materiales
- Educación ambiental para la ciudadanía
- Implementación de tarifas para la recolección y disposición final de desechos

Además, se contempla la posibilidad de crear una empresa pública municipal o concesionar a una empresa privada la gestión de residuos, con el objetivo de generar productos como abonos orgánicos y bioles, y fomentar la creación de empleo en este sector.

CAMPAÑA “GUARANDA CIUDAD LIMPIA”

Complementando las infraestructuras y normativas, el municipio lanzó la campaña “Guaranda Ciudad Limpia”, orientada a sensibilizar a la población sobre la importancia del reciclaje, la reducción de desechos y el compostaje. Esta campaña se implementa en unidades educativas, barrios y parroquias del cantón, buscando fomentar hábitos sostenibles en la comunidad.

MEJORA EN LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

El GAD ha fortalecido el servicio de recolección de residuos sólidos, estableciendo rutas y horarios específicos para garantizar una cobertura más eficiente tanto en zonas urbanas como rurales. Este esfuerzo busca evitar la acumulación de basura en espacios públicos y naturales, promoviendo una ciudad más limpia y saludable.

Estas acciones reflejan el compromiso del GAD de Guaranda con la mejora de la gestión de residuos sólidos, buscando soluciones sostenibles que beneficien tanto al medio ambiente como a la salud de sus habitantes.

4. ¿Qué medidas se ha implementado para dar alivio a la congestión vial, violencia en la conducción automotriz; contaminación de gases tóxicos, la presencia de carros usados que han sido dados de baja en otras ciudades, los mismos que afectan a la salud de los ciudadanos?.

En atención al nivel de contaminación auditiva emitida por los vehículos debo indicar que dentro del proyecto de la Ordenanza para la Planificación, Regulación y Control de la Vía Pública y Espacio Público del Cantón Guaranda se contempló los siguientes artículos;

- Literal a del Art. 43.- El conductor de los vehículos expendedores de gas, que utilicen las bocinas dentro de la zona urbana y rural del cantón Guaranda, y; (25% SBU)
- Literal i del Art. 42.- Se prohíbe el cerrar las vías del cantón Guaranda sin contar con la respectiva autorización de la Dirección de Movilidad y Transporte; (20% SBU)
- Literal f del Art. 42.- No se podrá estacionar vehículos en las zonas y lugares que así lo determine el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda a través de la Dirección de Movilidad y Transporte; (20% SBU)
- Literal e del Art. 42.- Se prohíbe el estacionamiento de vehículos en los lugares asignados para para personas con discapacidad;
- Literal d del Art. 42.- Se prohíbe el comercio en la vía pública que se realice desde los vehículos automotores en estacionamiento o en circulación; (20% SBU)
- Literal k del Art. 42.- Persona natural o jurídica que ingrese con el vehículo pesado mayor a 3.5 toneladas al centro histórico del cantón Guaranda, sin previa autorización de la Dirección de Movilidad y Transporte; (20% SBU)
- Literal a del Art. 41.- Colocación de obstáculos para reservar estacionamiento de vehículos, o para, cargar y descargar, en la vía pública; (10% SBU)
- Literal c del Art. 41.- Se prohíbe el estacionamiento de vehículos en los espacios destinados a paradas de buses, aceras, jardines, parterres, zonas de seguridad y pasos peatonales; (10% SBU)
- Literal d del Art. 41.- Se prohíbe el estacionamiento en las vías reguladas para la circulación con doble carril, y de descongestionamiento; (10% SBU)

Así como también para reducir la contaminación ambiental, producto de vehículos, la Dirección de Movilidad y Transporte, ha realizado la implementación de una nueva línea de Revisión Técnica Vehicular, también se realizó el mantenimiento y calibración de los equipos con el objeto de tener una mejor medición e impedir que vehículos que se encuentran en mal estado, obtengan su permiso de circulación anual.

5. La Constitución y la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana determina que los GADs, deben construir los consejos parroquiales y cantonales de seguridad ciudadana, Tomando en consideración estos antecedentes jurídicos; ¿Exponga si el GAD-G ha desarrollado un convenio para la seguridad de la ciudad con el ECU911?

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda cuenta con un convenio vigente con el Ministerio del Interior mismo que se denomina “convenio de cooperación

interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda y el ministerio del interior para la seguridad ciudadana en el cantón Guaranda” suscrito el 28 de mayo del 2024, con un plazo de vigencia de 3 años y dentro de los acuerdos alcanzados está en su cláusula cuarta: 4.1. literal c) *coordinar con la sala de monitoreo para la entrega de alertas a través de ECU911 en el que se especifique que la alerta ha sido requerida por los sistemas de alarma comunitaria para la priorización de despacho.*

6. **Con respecto a La Agencia Municipal de Transito; ¿Qué planes de seguridad para la población estudiantil se ha desarrollado y de qué manera se encuentra en vigencia?**

Con respecto a la planes de seguridad estudiantil, debo indicar que dentro del proyecto de Ordenanza para la Planificación, Regulación y Control de la Vía Pública y Espacio Público del Cantón Guaranda, más que una ordenanza sancionatoria busca la recuperación de espacios a favor de los peatones, como es el caso que se prohíbe la ubicación de ventas fuera de las unidades educativas, con respecto a proyectos de inversión en el PAC 2025, se considera la implementación de señalización vial para mejorar la seguridad vial fuera de las unidades educativas.

7. **¿Qué medidas de control de peso, precio y calidad de los productos se ejecutan en los mercados de comercialización de alimentos de primera necesidad?**

Dentro de las competencias de la Dirección de Movilidad y Transporte, no está el control de productos en mercados.

8. **¿Cuál es el control municipal implementado para la comercialización de productos en veredas, portales y de forma ambulatoria dentro de la ciudad?**

Como medida de control dentro de un marco normativo se trabajó en el proyecto de Ordenanza para la Planificación, Regulación y Control de la Vía Pública y Espacio Público del Cantón Guaranda, dentro del proyecto de ordenanza se garantiza el libre tránsito en la vía pública y espacios públicos, así como también existen prohibiciones para la realización de diferentes actividades sobre la vía pública.

9. **¿Qué acercamientos ha realizado el GAD-G con los centros educativos de la ciudad para incentivar a la población estudiantil sobre la importancia de dar mantenimiento y protección a las áreas verdes de la ciudad?**

Dentro de la CAMPAÑA “GUARANDA CIUDAD LIMPIA” tiene como objetivo principal promover prácticas sostenibles relacionadas con el manejo de residuos sólidos, reciclaje y compostaje. Se ha planificado su implementación en unidades educativas, barrios, ciudadelas y parroquias del cantón, buscando así involucrar a la comunidad educativa en la mejora del entorno ambiental.

Proyecto de Rehabilitación del Paisaje Andino



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

En colaboración con la Universidad Estatal de Bolívar (UEB), el municipio llevó a cabo un proyecto de vinculación que involucró a estudiantes de la carrera de Agronomía en actividades de restauración ambiental y un levantamiento forestal de todas las áreas verdes de la ciudad. La siguiente fase del proyecto contempla la realización de charlas y capacitaciones en diversas unidades educativas del cantón, con el fin de concienciar sobre la conservación del medio ambiente.

OBRAS PÚBLICAS

1. ¿Cuántos kilómetros se ha lastrado en el 2024?

Entre lastrado, relastrado, bacheo, limpieza, ampliación y apertura se ha realizado un total de 271,60 KM

2. ¿Cuál es el costo beneficio de la realización del asfaltado en diferentes sectores de Guaranda?

Con la contratación ASFALTADO Y DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN GUARANDA”, por su durabilidad y resistencia al desgaste causado por el tráfico vehicular y las condiciones climáticas. Cuando se instala correctamente y se lleva a cabo un mantenimiento regular, el asfalto puede proporcionar una superficie de conducción suave y segura durante muchos años.

3. ¿En qué proceso está el proyecto de Alcantarillado para el sector de Pircapamba, Casipamba, Pongo, Vinchoa, Gradas y Guanujo?

Se encuentra en recepción de productos.

4. ¿Los compromisos que el señor alcalde realizó a la ciudadanía, cómo se están ejecutando, si existe un cumplimiento de las ofertas realizadas?

PLAN DE TRABAJO

- Garantizar la sostenibilidad ambiental, fomentar el manejo y conservación de las zonas de recursos hídricos que permita disponer agua en calidad y cantidad para nuestra sociedad.
- Conservar y manejar de forma sustentable el patrimonio natural de nuestro cantón y sus parroquias.
- Fomentar un desarrollo económico, social, deportivo, cultural y ambiental en armonía con la naturaleza garantizando el bienestar de la población,
- Implementar una política en territorio para fortalecer la Asociatividad en todos los sectores que generan una actividad económica, lo que nos permitirá generar una atención personalizada a cada sector.
- Potencializar la calidad de vida de los habitantes del cantón, promoviendo el desarrollo humano de la población Guarandeña mediante la aplicación de políticas públicas en seguridad, educación, salud, esparcimiento y dotación de servicios, básicos incluyentes.

- Atender a grupos de atención prioritaria y población vulnerable generando condiciones incluyentes para el ejercicio pleno de derechos con el fin de disminuir las inequidades, territorial, intercultural, intergeneracional y de género.
- Fortalecer la mano de obra local en la ejecución de proyectos de obras públicas mediante la modalidad de gestión por la administración directa, permitiendo dinamizar la economía local en los diversos negocios relacionados al proceso.
- Fortalecer el desarrollo productivo, sostenible y sustentable de nuestro cantón y sus parroquias mediante el fortalecimiento de actividades productivas que permitan la integración y la dinamización de la economía popular y solidaria garantizando la seguridad y la soberanía alimentaria con un precio justo.
- Mejorar la conectividad cantonal, a través del mejoramiento de la infraestructura vial optimizando la accesibilidad y el uso de los diferentes modos de transporte, promover la dotación de redes de interconexión energética, redes y sistemas de telecomunicaciones e internet.
- Atender las capacidades institucionales construyendo un modelo de administración eficiente, ágil y transparente generando espacios de participación ciudadana, logrando mantener una comunicación en territorio con nuestros habitantes.

Los cuales se está cumpliendo acorde al plan de trabajo.

5. ¿Cuál es el Plan destinado para el desarrollo y mejoramiento del Agua Potable y Alcantarillado?

Realizar estudios en conjunto con la junta administradora de agua potable y el GADG para determinar costos y beneficios de la colectividad.

6. ¿Qué paso con la segunda fase de la Plaza del Carnaval?

Se encuentra en recepción de la obra la construcción de las baterías sanitarias fijas.

7. ¿Cuántos son los proyectos programados para el 2024?

PROYECTO/OBRA 2024	MONTO
PILETA DE LA ROTONDA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	\$45.782,96
ARREGLO DE LA CALLE PASAJE D DE LA CIUDADELA LOS TRIGALES DE LA CIUDAD DE GUARANDA	\$11.944,65
MEJORAMIENTO DEL BARRIO FAUSTO BAZANTES	\$79.990,74
CONSTRUCCIÓN CASA ARTESANAL PUCARA MOISAN PARROQUIA SIMIATUG	\$29,578.04
CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$418.803,70
ASFALTADO Y DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN GUARANDA	\$1.499.453,59
READECUACION ESPACIOS PUBLICOS Y PROTECCION DEL TALUD EN EL SECTOR DE LA PLAZA DEL CARNAVAL	\$95.532,66
ADECENTAMIENTO ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN PORCINO PLAZA DE ANIMALES PARROQUIA GUANUJO	\$37.273,80

READECUACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL RECINTO SAN VICENTE DE LAS TRES CRUCES Y READECUACION DE LA RED DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE RECINTO CURGUA Y LAS PALMAS DE LA PARROQUIA DE SANTA FE CANTON GUARANDA	\$49.495,00
REEMPLAZO DE LA RED DE DISTRIBUCION Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL SECTOR CRUZ URCO, PATOCOCHA	\$43.653,20
COMPLEMENTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLAZA DE ANIMALES DE LA PARROQUIA SIMIATUG FASE 2	\$49.998,86
ADECENTAMIENTO DEL MERCADO 24 DE MAYO	\$335.062,38
TERMINACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CENTRO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y RELLENO SANITARIO PARA LA MANCOMUNIDAD DE BOLÍVAR	\$284.922,28
PROYECTO EXTENSIÓN DE RED TRIFASICA SOTERRADA DE MEDIA TENSION Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR DE 150KVA PARA DOTAR DE SERVICIO ELÉCTRICO AL MERCADO MAYORISTA DE LA CIUDAD DE GUARANDA	\$92.456,72
CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y ADECENTAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y CEMENTERIO DE LA PARROQUIA JULIO MORENO	\$100.000,00
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN, ACOMETIDAS, COLOCACION DE MEDIDORES DE AGUA DE CONSUMO HUMANO DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE SAN LORENZO	\$100.000,00
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS GASTON SILVA, MIRADOR Y LOMA DE QUITO DE LA PARROQUIA FACUNDO VELA, CANTON GUARANDA	\$99.999,63
CAMBIO DE TUBERÍA DE LINEA DE CONDUCCION DESDE EL TINGO AL TANQUE DE RESERVA DE LA CABECERA PARROQUIAL	\$40.124,10
REGENERACION URBANA PARQUE CENTRAL Y KIOSKOS DE COMIDA EN SAN LUIS DE PAMBIL	\$90.000,00
REMODELACION DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SIMIATUG	\$50.000,00
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL RAMAL DE LA CALLE DEL CONOCIMIENTO	\$20.257,15
ADECENAMIENTO DEL MERCADO DE LA COMUNIDAD LA PALMA	\$29.742,85
AMPLIACIÓN DE CUBIERTA CANCHA DE FRONTON - COMPLEJO GALO MIÑO JARRÍN	\$14.000,00
PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUARANDA	\$90.000,00
CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PISO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA FE	\$49.490,48
READECUACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA EX EMAPAG PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS DEL GADC GUARANDA	\$16.500,00
CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALINATA LA MERCED BAJA	\$36.736,64
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS SAN FRANCISCO, DIVINO NIÑO Y JESUS DEL GRAN PODER DE LA PARROQUIA SAN SIMON, CANTON GUARANDA	\$50.000,00
MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL CANTON GUARANDA	\$10.000,00

ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REGIONAL LAS MERCEDES, PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR	\$54.989,00
ENSAYO DE MATERIALES PARA LA BASE Y SUBBASE, ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN VÍAS	\$14.995,00
ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON GUARANDA	\$4.999,00
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO EN EL EQUIPO CAMINERO, VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024	\$266.900,00
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROYECTO DE "ADOQUINADO, READOQUINADO Y BORDILLOS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN VARIAS CALLES URBANAS DE LA CIUDAD DE GUARANDA	\$60.594,80
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA TRABAJOS VARIOS CON LA CUADRILLA DE OBRA DEL GADC GUARANDA.	\$23.000,00
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL USO DEL PERSONAL DE LA CUADRILLA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA	\$10.300,00
ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA USO EN LOS MANTENIMIENTOS SISTEMÁTICOS PREVENTIVOS DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL	\$62.208,45

8. ¿Cuántos y cuáles son los proyectos que continúan de administraciones anteriores?

OBJETO	MONTO
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE CONSUMO HUMANO DE LA COMUNIDAD DE RODEOPAMBA DE LA PARROQUIA JULIO MORENO	\$27.379,05
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA DE CONSUMO HUMANO DE LAS COMUNIDADES DE SHACUNDO Y CAPITO, Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO SAN VICENTE Y 3 DE MAYO, PERTENECIENTES A LA PARROQUIA SAN SIMÓN	\$44.273,85
CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL DE LA FAMILIA – YACOTO SEGUNDA ETAPA	\$133.914,87
ACTUALIZACION DEL ESTDUDIO DEL MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REGIONAL LAS MERCEDES PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL CANTON GUARANDA PROVINCIA BOLIVAR	\$54.989,00

Se ha dado continuidad a los trabajos anteriores no se ha cerrado ninguno de los cuales el 90% están terminados.

9. ¿Qué plan o medidas está tomando el Municipio con respecto a las aguas servidas?



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

Se está realizando consultorías, para la determinación de costos en varios sectores del cantón Guaranda.

10. ¿Para Guaranda, cuál sería el proyecto planificado para el mejoramiento del agua potable y cuál sería el presupuesto para el proyecto?

Ampliación del plan maestro de agua potable, con mejoramiento en varios sectores.

11. ¿Por qué las vías y calles están deterioradas, si en los impuestos se nos cobra por mejoras?

Se está realizando el levantamiento de información de las diferentes vías y calles para determinar el estado de la estructura de la vía para poder intervenir a nivel de carpeta asfáltica y adoquinado. Hoy se está interviniendo con la cuadrilla municipal el mantenimiento continuo de las calles que prestan deformaciones.

12. ¿Se han dado contestaciones negativas al solicitar un proyecto, afirmando que no hay recursos, siendo que anualmente nos cobran los impuestos?

El GAD Municipal del cantón Guaranda comprende la preocupación de la ciudadanía frente a la no ejecución inmediata de ciertos proyectos solicitados por la comunidad, especialmente considerando el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

Es importante señalar que, si bien la recaudación de impuestos constituye una fuente esencial de financiamiento, estos recursos no siempre son suficientes para cubrir la totalidad de requerimientos existentes en el cantón. El presupuesto municipal debe ser distribuido conforme a criterios de equidad territorial, urgencia social, disponibilidad financiera y alineación con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT).

Cuando una solicitud de proyecto recibe una contestación negativa o es diferida, ello obedece a una evaluación técnica, presupuestaria y de priorización, donde se analizan factores como:

- Beneficio social y número de beneficiarios.
- Disponibilidad inmediata de recursos.
- Avance de otros proyectos en curso.
- Obligaciones legales y contractuales vigentes.

No obstante, el Municipio mantiene un compromiso permanente de gestionar recursos adicionales ante entidades del Gobierno Central, organismos multilaterales y cooperación nacional e internacional, con el fin de atender progresivamente las necesidades identificadas por la ciudadanía.

La planificación responsable, la ejecución eficiente del presupuesto y la participación ciudadana son pilares fundamentales para garantizar una inversión pública sostenible y transparente.

13. ¿Qué paso con el estudio y la ejecución del embaulado de Alpachaca?

Está en proceso de recepción de los estudios para que ingreso al medio ambiente y conseguir la viabilidad técnica de la obra para el financiamiento.

14. ¿Detallar cuáles son las obras concluídas y contratadas del periodo 2024?

POA	PROYECTO/OBRA 2024	MONTO	TERMINADO/ EN EJECUCION
	PILETA DE LA ROTONDA DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN	\$45.782,96	Se cumplió 100%
	ARREGLO DE LA CALLE PASAJE D DE LA CIUDADELA LOS TRIGALES DE LA CIUDAD DE GUARANDA	\$11.944,65	Se cumplió 100%
	MEJORAMIENTO DEL BARRIO FAUSTO BAZANTES	\$79.990,74	Se cumplió 100%
	CONSTRUCCIÓN CASA ARTESANAL PUCARA MOISAN PARROQUIA SIMIATUG	\$29,578.04	Se cumplió 100%
	CONSTRUCCIÓN Y READECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	\$418.803,70	En ejecución 81,17%
	ASFALTADO Y DOBLE TRATAMIENTO BITUMINOSO EN VARIOS SECTORES DEL CANTÓN GUARANDA	\$1.499.453,59	En ejecución 38,03%
	READECUACION ESPACIOS PUBLICOS Y PROTECCION DEL TALUD EN EL SECTOR DE LA PLAZA DEL CARNAVAL	\$95.532,66	En ejecución 84,18%
	ADECENTAMIENTO ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN PORCINO PLAZA DE ANIMALES PARROQUIA GUANUJO	\$37.273,80	Se cumplió 100%
	READECUACION DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL RECINTO SAN VICENTE DE LAS TRES CRUCES Y READECUACION DE LA RED DE CONDUCCION Y DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE RECINTO CURGUA Y LAS PALMAS DE LA PARROQUIA DE SANTA FE CANTON GUARANDA	\$49.495,00	Se cumplió 100%
	REEMPLAZO DE LA RED DE DISTRIBUCION Y ACOMETIDAS DOMICILIARIAS DE LA RED DE AGUA POTABLE DEL SECTOR CRUZ URCO, PATOCOCHA	\$43.653,20	Se cumplió 100%
	COMPLEMENTACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLAZA DE ANIMALES DE LA PARROQUIA SIMIATUG FASE 2	\$49.998,86	Se cumplió 100%
	ADECENTAMIENTO DEL MERCADO 24 DE MAYO	\$335.062,38	En ejecución 35,00%
	TERMINACIÓN DE LA PRIMERA FASE DEL CENTRO DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS Y RELLENO SANITARIO PARA LA MANCOMUNIDAD DE BOLÍVAR	\$284.922,28	En ejecución 25,00%
	PROYECTO EXTENSIÓN DE RED TRIFASICA SOTERRADA DE MEDIA TENSIÓN Y MONTAJE DE TRANSFORMADOR DE 150KVA PARA DOTAR DE SERVICIO ELÉCTRICO AL MERCADO MAYORISTA DE LA CIUDAD DE GUARANDA	\$92.456,72	Se cumplió 100%

CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA Y ADECENTAMIENTO DEL PARQUE CENTRAL Y CEMENTERIO DE LA PARROQUIA JULIO MORENO	\$100.000,00	Entrega de anticipo
AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN, ACOMETIDAS, COLOCACION DE MEDIDORES DE AGUA DE CONSUMO HUMANO DE LA JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE SAN LORENZO	\$100.000,00	Entrega de anticipo
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS GASTON SILVA, MIRADOR Y LOMA DE QUITO DE LA PARROQUIA FACUNDO VELA, CANTON GUARANDA	\$99.999,63	En ejecución 10,00%
CAMBIO DE TUBERÍA DE LINEA DE CONDUCCION DESDE EL TINGO AL TANQUE DE RESERVA DE LA CABECERA PARROQUIAL	\$40.124,10	En ejecución 15,00%
REGENERACION URBANA PARQUE CENTRAL Y KIOSKOS DE COMIDA EN SAN LUIS DE PAMBIL	\$90.000,00	En ejecución 20,00%
REMODELACION DEL PARQUE CENTRAL DE LA PARROQUIA SIMIATUG	\$50.000,00	En ejecución 15,00%
AMPLIACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL RAMAL DE LA CALLE DEL CONOCIMIENTO	\$20.257,15	En ejecución 5,00%
ADECENAMIENTO DEL MERCADO DE LA COMUNIDAD LA PALMA	\$29.742,85	En ejecución 22,10%
AMPLIACIÓN DE CUBIERTA CANCHA DE FRONTON - COMPLEJO GALO MIÑO JARRÍN	\$14.000,00	En ejecución 25,10%
PRESERVAR, MANTENER Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE GUARANDA	\$90.000,00	En ejecución 20,00%
CONSTRUCCIÓN DEL TERCER PISO DE LAS INSTALACIONES DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA FE	\$49.490,48	En entrega de anticipo
READECUACIÓN DE LAS OFICINAS DE LA EX EMAPAG PARA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GADC GUARANDA	\$16.500,00	En ejecución 25,00%
CONSTRUCCIÓN DE LA ESCALINATA LA MERCED BAJA	\$36.736,64	En ejecución 71,40%
CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LOS BARRIOS SAN FRANCISCO, DIVINO NIÑO Y JESUS DEL GRAN PODER DE LA PARROQUIA SAN SIMON, CANTON GUARANDA	\$50.000,00	En entrega de anticipo
MANTENIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL CANTON GUARANDA	\$10.000,00	En entrega de anticipo



ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE REGIONAL LAS MERCEDES, PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL, CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA BOLÍVAR	\$54.989,00	Se cumplió 100%
ENSAYO DE MATERIALES PARA LA BASE Y SUBBASE, ENSAYO DE COMPACTACIÓN EN VÍAS	\$14.995,00	En ejecución 60,00%
ESTUDIO Y APROBACIÓN DE PROYECTOS ELÉCTRICOS EN VARIOS SECTORES DEL CANTON GUARANDA	\$4.999,00	Se cumplió 100%
ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA USO EN EL EQUIPO CAMINERO, VEHÍCULOS Y EQUIPOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2024	\$266.900,00	Se cumplió 100%
ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL PROYECTO DE "ADOQUINADO, READOQUINADO Y BORDILLOS PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN VARIAS CALLES URBANAS DE LA CIUDAD DE GUARANDA	\$60.594,80	Se cumplió 100%
ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA TRABAJOS VARIOS CON LA CUADRILLA DE OBRA DEL GADC GUARANDA.	\$23.000,00	Se cumplió 100%
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA CONSTRUCCIÓN PARA EL USO DEL PERSONAL DE LA CUADRILLA DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA	\$10.300,00	Se cumplió 100%
ADQUISICIÓN DE LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA USO EN LOS MANTENIMIENTOS SISTEMÁTICOS PREVENTIVOS DE LA MAQUINARIA Y VEHICULOS DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL	\$62.208,45	Se cumplió 100%

15. ¿Por qué existen obras en el 2024 con una diferencia de tiempo en su ejecución?

Como en todo proceso constructivo se presenta casos fortuitos susceptibles al retraso, pero se cumple de acuerdo a las holguras programados.

16. ¿El Municipio tiene un Plan de mantenimiento de obras públicas?

Si tenemos la cuadrilla (Municipal) y el personal de planta y personal contratado para resolver casos de emergencia.

17. ¿Cuándo se concluirá la calle Roberto Arregui?

Como es de conocimiento público la municipalidad atreves de sus entes de control la obra está concluida a satisfacción.

18. ¿Cuándo se construirá las aceras de las calles Asfaltadas y Adoquinadas?



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

En ciertos sectores inmediatamente, y en ciertos sectores de acuerdo al cronograma.

19. ¿Cuántos son los proyectos de asfaltado que se programaron para el 2024?
¿Cuáles se han ejecutado y cuáles no, porque motivo no se ejecutaron algunos proyectos de asfaltado?

De los proyectos existentes se han ejecutado al 100% de acuerdo a los recursos programados de la institución.

20. ¿La maquinaria que adquirió la institución en que consiste y cuanto fue la inversión?

Dar mantenimiento y apertura a las vías del cantón Guaranda y la inversión fue de USD 1,398,822.20 sin IVA un millón trescientos noventa y ocho mil ochocientos veinte y dos con 20/100 dólares de los estados unidos de norte américa.

PLANIFICACIÓN

21. ¿Por qué no concuerdan las Obras que constan en el Plan de trabajo del Señor Alcalde periodo 2023 -2027, con respecto al PDOT?

La diferencia entre las obras mencionadas en el Plan de Trabajo del señor Alcalde y las registradas en el PDOT responde a que el Plan de Trabajo es un instrumento político-programático que recoge las propuestas priorizadas por la ciudadanía durante la campaña electoral. Por su parte, el PDOT es un instrumento técnico de planificación territorial que tiene un objetivo a mediano y largo plazo y que se actualiza en función de diagnósticos territoriales y lineamientos nacionales. Actualmente, el GAD Municipal realizó el proceso de **alinear ambos instrumentos** mediante la actualización del PDOT y del Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), para garantizar que las nuevas obras y proyectos estén técnicamente fundamentados y legalmente integrados dentro del marco territorial vigente.

22. ¿Se ha socializado con la ciudadanía, para fomentar la realización de los cerramientos de los predios que se encuentran vacíos, además de prevenir que dichos predios sean considerados como basureros?

El GADC Guaranda al disponer de la Reforma a la Ordenanza Que Reglamenta La Construcción de Cerramientos y Limpieza de Solares en Las Parroquias Urbanas de la Ciudad de Guaranda, ordenanza que se proveyó y firmo el 26 de agosto de 2013, la Dirección de Planificación mediante la Comisaria de Construcciones en el año 2016, 2017 realizo la socialización y emprendió la tarea de exigir la construcción de cerramientos en lotes baldíos en el sector de la Universidad de Bolívar, con las acciones realizadas la ciudadanía tiene conocimiento de la obligación que tienen los propietarios de lotes baldíos de realizar sus cerramientos.

23. ¿Cómo quedo definida la zona Rosa y cómo se determinó la ubicación?

La Zona Rosa donde se ubicaban establecimientos de diversión público adulto como bares, karaokes, cantinas, billares con venta de bebidas alcohólicas, discotecas se ubican en los siguientes sectores.



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

Av. Gabriel Silva del Pozo desde la Calle Bromelias hasta la Vía a las Cochas.

Calle 77 desde el tramo de Calle S-3 hasta Calle S-1(Plaza de Toros Guanujo (Fuente PUGS).

Para lo cual se realizaron diferentes recorridos se ha socializado con moradores de barrios vecinos, Srs. Concejales, y dueños de establecimientos de diversión, Adicional a esto, la ordenanza municipal resolución N° 017-SC-GADCG-2025, aprobada por el consejo municipal de fecha 31 de marzo del 2025, establece que pueden ubicarse bares y discotecas a 50 metros del parque sin restricción. Excepto a 500 metros en centros de educación superior.

24. ¿El Municipio de Guaranda qué estudios ha realizado para identificar el crecimiento de la ciudad?

Para identificar temas de crecimiento de ciudad influye el crecimiento de población de ciudad también su incidencia en la disposición de oferta de lotes los mismos que luego serán construidos o ampliados.

Tenemos

Mayo del 2023 hasta mayo del 2025

Que se han emitido

- | | |
|----------------------------------|--------|
| • Líneas de fábrica | 1742U |
| • Aprobaciones de planos | 449 U |
| • Subdivisiones y urbanizaciones | 225 U |
| • Usos de suelo comercial | 2169 U |

Uno de los temas fundamentales es la oferta y demanda de trabajo que se ve reflejada en temas de turismo es así que al abril puntos de encuentro poblacional.

La ciudad de Guaranda al ser declarada como rincón mágico abrió campo para el turismo es así que al realizar mejoras en la ciudad y disposición de mejoramiento del barrio la pila, mejoras en el parque central, temas de mejoramiento e implementación de sitios mágicos y turísticos como es el Indio Guaranga y la loma san Jacinto (el Mirador), aperturaron puntos de turismo y esparcimiento.

Otro tema es el mejoramiento de la vialidad urbana al realizar el adecentamiento barrios mediante adoquinados, aceras y bordillos.

Actualmente se está ejecutando el plan de regeneración de centros históricos a través de la pintura, en el cual se mejorará la visual urbana.

25. ¿Cuáles son los proyectos prioritarios que se han identificado en la ciudad de Guaranda?

Entre los proyectos prioritarios identificados para Guaranda destacan:

- La construcción del nuevo Camal Municipal, que fortalecerá el sistema de abastecimiento seguro de carnes.



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

- La ampliación y mejora del sistema de agua potable en sectores urbanos y rurales.
- La implementación de vías y caminos rurales, que mejoren la conectividad de las parroquias y comunidades, mediante el asfaltado y lastrado de las mismas.
- La creación de espacios de uso público y la construcción y mejoramiento de áreas deportivas y recreativas.

Estos proyectos responden a las prioridades detectadas en el diagnóstico participativo del PDOT y a las necesidades más urgentes expresadas por la ciudadanía.

26. ¿Cómo están establecidos los procesos de los proyectos prioritarios?

Los procesos para la ejecución de proyectos prioritarios siguen una estructura técnica y normativa establecida por la ley. Estos procesos incluyen:

- La identificación y priorización de necesidades, a través de los consejos de planificación y participación ciudadana.
- La formulación técnica de estudios de preinversión (prefactibilidad, factibilidad, diseño).
- La gestión del financiamiento, ya sea con recursos propios, créditos o convenios con otras instituciones.
- La licitación pública conforme al portal de compras públicas.
- La ejecución, fiscalización y supervisión técnica.
- Finalmente, la evaluación y rendición de cuentas a la ciudadanía.

De esta manera, se garantiza que cada proyecto prioritario cumpla con los estándares de calidad, transparencia y eficacia.

27. ¿Cómo el Municipio está planificando agilizar los procesos de los diferentes trámites? ¿Los servicios en línea no serían una mejor solución?

El GAD Municipal está implementando un proceso progresivo de modernización administrativa, cuyo objetivo es optimizar y agilizar la atención ciudadana. Dentro de esta planificación, se están fortaleciendo los sistemas de gestión documental, mejorando la trazabilidad de los trámites y reduciendo tiempos de respuesta.

En efecto, la incorporación de servicios en línea es una prioridad dentro de esta estrategia. Actualmente, se está trabajando en el desarrollo e implementación de una plataforma digital integral, que permitirá a la ciudadanía realizar consultas, solicitudes y seguimientos de manera virtual, facilitando el acceso desde cualquier lugar y reduciendo la necesidad de trámites presenciales.

28. ¿Cuándo se va a entregar la obra del Parque de la Familia?

La obra del Parque de la Familia ha sido intervenida durante el año 2023, mediante proceso: MCO-GADCG-003-2023 denominado CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREACIONAL DE LA FAMILIA – YACOTO SEGUNDA ETAPA como parte del compromiso del GAD Municipal para avanzar en la consolidación de este espacio público

emblemático. Sin embargo, debido a la amplitud y extensión del terreno, la implementación total del proyecto requiere una inversión significativa y la gestión de recursos adicionales.

Actualmente, se están priorizando las áreas con mayor impacto social y uso ciudadano, mientras se gestiona el financiamiento necesario para completar las fases restantes. La entrega progresiva de los espacios habilitados está prevista dentro del presente periodo de gestión, asegurando que la ciudadanía pueda disfrutar de las zonas ya rehabilitadas, mientras continúa la ejecución integral del proyecto.

29. ¿Con respecto a los recursos con los que cuenta la Institución, se está aplicando la equidad territorial para la ejecución de obras?

Sí, el GAD Municipal de Guaranda aplica el principio de equidad territorial en la planificación y ejecución de obras e inversiones. Esta política se basa en el diagnóstico territorial establecido en el PDOT, garantizando que los recursos sean asignados de manera proporcional a las necesidades y condiciones de cada sector, priorizando las zonas históricamente menos favorecidas y con mayores brechas de acceso a servicios.

La inversión se orienta tanto al área urbana como a las parroquias rurales, bajo criterios técnicos. De esta manera, se asegura un desarrollo equilibrado y se fomenta la cohesión territorial del cantón.

30. La institución ¿Qué plan estratégico está implementando que permita la eficiencia de los procesos?

El GAD Municipal está ejecutando un Plan de Modernización Institucional, cuyo eje central es mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión pública. Este plan contempla:

- La digitalización de procesos internos y la automatización de trámites.
- La capacitación continua del personal en gestión por resultados y uso de nuevas tecnologías.
- La implementación de indicadores de desempeño y evaluación de procesos.
- La mejora de la atención ciudadana mediante ventanillas únicas y servicios en línea.

31. ¿Dónde se construirá el Camal Municipal?

Actualmente existe un ESTUDIO DE PREFECTIBILIDAD PARA LA IMPLANTACIÓN DEL NUEVO CAMAL Y PLAZA DE ANIMALES DE LA CIUDAD DE GUARANDA realizado en el año 2016, por parte del Consultor: Arq. Freddy Vicente Ureña, en el cual se plantea en el ingreso de San Vicente de las Tres Cruces como la mejor alternativa.

32. ¿De las obras ejecutadas en el año 2024, cuantas están vinculadas con los sectores vulnerables?

Durante el ejercicio fiscal 2024, el GAD Municipal de Guaranda ha ejecutado un total de 30 obras, mismas que en mayor o menor porcentaje atienden a los sectores vulnerables del cantón. Estas intervenciones comprenden:



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

- La ampliación de cobertura de agua potable en varias comunidades.
- La ejecución de proyectos de vialidad urbana y rural, permitiendo una mejor accesibilidad a diversos sectores del Cantón.
- Construcción y adecentamiento de espacios públicos y áreas verdes.
- La mejora y construcción de infraestructura deportiva y recreativa.
- La construcción de equipamientos públicos teniendo en cuenta las normas de accesibilidad universal.

Estas acciones reafirman el compromiso institucional con la inclusión social y la equidad territorial, en concordancia con los objetivos del PDOT y las políticas públicas nacionales.

33. ¿El Municipio cuenta con un plan de seguridad para la ciudadanía?

El GADC Guaranda el 28 de mayo de 2024 suscribió un “Convenio con el Ministerio del Interior denominado Convenio de Cooperación Interinstitucional para la seguridad ciudadana en el cantón Guaranda por el lapso de tres años”.

34. ¿Cuál es el proyecto que tiene programado el Municipio para la Regeneración Urbana?

Los proyectos programados para regulación urbana son:

- La actualización del plan de uso y gestión de suelo del cantón Guaranda que es una herramienta de trabajo fundamental para organizar el territorio en temas de uso sean estos en residencial comercial industrial equipamientos. (ejecutada en el 2025).
- Otros temas son las propuestas para los estudios de planes parciales de la zona de Vinchoa y Joyocoto, que proporcionará ejes referenciales en temas de territorio, vialidad, ambiente y fortalecerá.
- Actualización del Sistema de Información Local (SIL).
- Actualización del sistema de catastros.
- Actualización de la cartografía básica.
- Actualización de la base de datos de casa inventariadas.

35. ¿Cuál es el nivel de gestión del señor alcalde para obtener inversionistas para la ejecución de obras?

El Alcalde Dr. Inti Yumaby Taris, como máxima autoridad ejecutiva del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guaranda, cumple un nivel de gestión estratégica, técnica y política orientada a la promoción del desarrollo territorial sostenible. En este contexto, su rol frente a la atracción de inversión para la ejecución de obras requiere un enfoque integral con los siguientes componentes:

1. Gestión Estratégica: El Alcalde lidera la planificación y priorización de proyectos de infraestructura y servicios que respondan a las necesidades locales, alineados

con el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y con las políticas públicas nacionales.

2. **Articulación Interinstitucional:** Se cumple con un alto nivel de coordinación con entidades del gobierno central, cooperación internacional, organismos multilaterales, así como con el sector privado y la sociedad civil, para identificar oportunidades de cofinanciamiento, alianzas público-privadas y esquemas de participación mixta.
3. En la presente administración, se han gestionado convenios de cooperación interinstitucionales para fondos no reembolsables y asistencia técnica con: Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), Secretaría de Gestión de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador, Empresa Pública del Agua (EPA), Programa Mundial de Alimentos (PMA), Fundación REDNI, varias universidades del país, varios Ministerios, entre otros. Contando además con un hermanamiento con el Municipio de Evergem de Bélgica.
4. Para la gestión de fondos no reembolsables y créditos ante entidades como el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. también se ha fortalecido la estructura organizacional al contar con personal con experiencia, formación y capacidad para proponer, elaborar y gestionar proyectos de desarrollo que han sido aprobados, ahorrando costos de consultorías y estudios para proyectos que han sido elaborados de forma directa por técnicos del GADCG.
5. **Promoción y atracción de inversiones:** El Alcalde como prioridad y parte de su Plan de Trabajo asumió el liderazgo en la promoción activa del cantón de manera especial en el ámbito turístico, mediante la recuperación de espacios, como: La Guitarra, Indio Guaranga, sector La Pila, potenciando a Guaranda como un territorio con potencial para la inversión, generando confianza a través de transparencia, incentivos adecuados, que ha permitido incentivar muchos emprendimientos en estas zonas turísticas y atraer turistas y visitantes durante todo el año, especialmente en fines de semana y feriados. Potenciados también por el valor cultural e histórico que tiene Guaranda, que tiene declaratorias como patrimonio histórico, rincón mágico del Ecuador y su carnaval como patrimonio cultural intangible del Ecuador.
6. **Seguimiento y evaluación de proyectos:** Finalmente, el nivel de gestión municipal ha permitido implementar en la entidad mecanismos de control, evaluación de resultados, y rendición de cuentas sobre los proyectos financiados por inversionistas, para garantizar su cumplimiento y sostenibilidad.

SECRETARIA DEL CONSEJO

36. ¿Cuántas Ordenanzas se aprobaron en el 2024?

ORDENANZA Y REGLAMENTOS ENERO 2024 A DICIEMBRE DEL 2024			
NÚMERO DE ORDENANZA	NOMBRE DE LA ORDENANZA	FECHA DE APROBACIÓN	AÑO
Reglamento Nro. 001	Reglamento interno del funcionamiento del mercado mayorista y de productores del cantón Guaranda	20 de febrero del 2024	2024



Ordenanza Nro. 001	Ordenanza De Remisión del 100% De Intereses, Multas Y Recargos, Derivados De Los Tributos, Inclusive El Impuesto Al Rodaje, Cuya Administración Y Recaudación Le Corresponde Al Gobierno Autónomo Descentralizado Del Cantón Guaranda, Sus Empresas Públicas Y Entidades Adscritas	Sesión ordinaria 27 de febrero del 2024 y sesión ordinaria de 5 de marzo del 2024	2024
Reglamento Nro. 002	REGLAMENTO INTERNO SUSTITUTIVO DEL MUSEO DEL CARNAVAL DEL CANTÓN GUARANDA	19 de marzo del 2024	2024
Ordenanza Nro. 002	ORDENANZA QUE REGULA LA PRODUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE PLANTAS Y BIOINSUMOS PRODUCIDOS EN EL VIVERO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA	Sesión ordinaria 26 de marzo del 2024 y sesión ordinaria de 14 de mayo del 2024	2024
Reglamento Nro. 003	REGLAMENTO INTERNO QUE REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO MINORISTA 24 DE MAYO DEL CANTÓN GUARANDA.	Sesión ordinaria 6 de agosto del 2024 en primer y único debate	2024
Ordenanza Nro. 003	ORDENANZA PARA LA PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y REDUCCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL EN NIÑAS, NIÑOS DE CERO A TRES AÑOS DE EDAD Y MUJERES GESTANTES EN EL CANTÓN GUARANDA	Sesión ordinaria 11 de junio del 2024 y sesión ordinaria de 13 de agosto del 2024, en primer y segundo debate respectivamente	2024
Ordenanza Nro. 004	PRIMERA REFORMA A LA ORDENANZA DEL PRESUPUESTO ECONÓMICO FISCAL DEL AÑO 2024, DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA	Sesión ordinaria 27 de agosto del 2024 y sesión extraordinaria del 30 de agosto del 2024, en primer y segundo debate respectivamente	2024
Ordenanza Nro. 007	Ordenanza de aprobación del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Guaranda 2023 – 2027,	Sesión extraordinaria 30 de octubre del 2024 y sesión ordinaria del 5 de noviembre del 2024, en primer y segundo debate respectivamente	2024
Reglamento Nro. 004	Reglamento que Regula el Pago de Horas Extraordinarias y/o suplementarias para servidores/as	Sesión ordinaria del 19 de noviembre del	2024



	trabajadores/as amparados bajo la LOSEP y código de Trabajo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.	2024, en primer y único debate.	
Ordenanza Nro. 008	Ordenanza del presupuesto económico del Ejercicio Fiscal año 2025	Sesión ordinaria 3 de diciembre del 2024 y sesión extraordinaria del 9 de diciembre del 2024, en primer y segundo debate respectivamente	2024
Ordenanza Nro. 005	Ordenanza para la Promoción, Difusión, Fomento y Desarrollo de las Actividades, Culturales, Cívicas, Artistas, Deportivas y Recreación en el Cantón Guaranda	Sesión ordinaria 6 de febrero del 2024 y sesión ordinaria del 10 septiembre del 2024, en primer y segundo debate respectivamente	2024
Ordenanza Nro. 006	Ordenanza que establece la transición, Estructura del Carrera, Organización y Jerarquización de Cuerpo de Agentes de Control Municipal del cantón Guaranda	Sesión ordinaria 30 de julio del 2024 y sesión ordinaria del 15 octubre del 2024, en primer y segundo debate respectivamente	2024

UNIDAD DE MOVILIDAD

37. ¿Cuál es el plan de movilidad para que las parroquias tengan una mejor conexión vial?

El Gobierno Autónomo descentralizado del cantón Guaranda ha implementado diversas estrategias para mejorar la conexión vial entre sus parroquias, enfocándose en el desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial, así como en la seguridad y eficiencia de tránsito. A través de la Dirección de Movilidad es la responsable de planificar, organizar, regular y controlar el transporte terrestre, tránsito y seguridad vial a nivel intracantonal y urbano, exceptuando el control operativo de tránsito hasta estar en el modelo A del Consejo Nacional de Competencias.

En el mejoramiento de la Infraestructura Vial el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda ha ejecutado planes de mejoramiento vial en sectores rurales, con el objetivo de mejorar el tránsito y la seguridad en las vías que conectan las parroquias. Estas acciones reflejan el compromiso por mejorar la conectividad vial entre las parroquias, facilitando el acceso a servicios y oportunidades para sus habitantes.

38. ¿Cuáles son los barrios o sectores que han sido beneficiados con señalética, arreglo de semáforos, mejoramiento de pasos peatonales?



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

El Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda ha implementado diversas acciones para mejorar la señalización vial, el funcionamiento de semáforos y la seguridad peatonal en varios sectores. A través de la Dirección de Movilidad y Transporte en el año 2024 se estableció la unidireccionalidad en las calles Joaquina Galarza en sentido sur – norte. En el tramo de la calle Azuay y Av. Cándido Rada, así como la calle Morayma Ofir de Carvajal en sentido norte – sur, en el mismo tramo, mientras que entre la calle Azuay y Av. Elisa Mariño de Carvajal se mantiene se sur – norte. Estas medidas incluyeron la instalación de señalización tanto horizontal como virtual, conforme a la norma técnica INEN 004, además de la demarcación de pasos peatonales en la zona urbana del cantón Guaranda por parte del equipo de trabajo.

Todas estas acciones forman parte del Plan de Señalización Vial en ejecución por el Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, a través de la Dirección de Movilidad y Transporte, que busca mejorar la seguridad y el ordenamiento vial en las calles del cantón, promoviendo una movilidad eficiente y segura para todos los ciudadanos.

39. ¿La Unidad de Transito que proyecto o plan de señaléticas ha ejecutado, para el bienestar de la ciudadanía?

La Actual Dirección de Movilidad y Transporte del cantón Guaranda ha ejecutado diversos proyectos de señalización vial con el objetivo de mejorar la seguridad y el ordenamiento del tránsito en beneficio de la ciudadanía, entre el cual tenemos el Plan Integral de Señalización Vial, que busca proporcionar una infraestructura vial claramente definida y ordenada, que contribuya a minimizar los riesgos asociados al tráfico y brinde una experiencia segura para peatones, ciclistas y conductores. Entre los beneficios esperados se incluyen la mejora de la seguridad, el ordenamiento del tráfico y la promoción de la movilidad sostenible. El plan se encuentra en ejecución y contempla la instalación de señalización vertical y horizontal en diversos puntos del cantón.

40. ¿Cuál es el proceso y control para el alquiler de puestos en las ferias?

En atención a su pregunta, debo indicar que los puestos en ferias dentro del espacio público esta acorde a lo establecido en el Art. 1 de la Segunda Reforma a la Ordenanza Sustitutiva de Ocupación de la Vía Pública en la Ciudad y el Cantón Guaranda, en la misma que se detalla las tasas a cancelar.

ADMINISTRATIVO

41. ¿Cuál fue la inversión que se realizó para la adquisición de cámaras para la seguridad ciudadana de Guaranda?

La inversión que la municipalidad realizo para la adquisición e instalación de cámaras de seguridad y una central de monitoreo de propiedad de la municipalidad fue de \$ 57053.43 legalizada mediante contrato Nro. 005-2024.

42. Con respecto a la tramitología ¿Por qué se demora tanto tiempo realizar los trámites en el Municipio?

Como Dirección Administrativa los trámites que son dirigidos a esta dependencia son despachados en máximo 48 horas.

43. ¿Cuál es la inversión realizada en los proyectos del Indio Guaranda y de la Guitarra?

La municipalidad a través de la dirección administrativa invirtió en la repotenciación del Indio Guaranda \$14560 mientras que en la Guitarra la inversión alcanzo los \$ 68.000 tomando en consideración los múltiples trabajos de mantenimiento y repotenciación de los espacios públicos en mención.

44. ¿Cuánto es el costo de cada mural realizado en Guaranda?

La dirección administrativa a través de la unidad de servicios municipales contrato mediante servicios profesionales con factura dos muralistas los mismos que perciben un sueldo mensual de 560 incluido IVA, sus actividades se centran específicamente en realizar murales en diferentes puntos de la ciudad conforme al cronograma de trabajo.

GESTIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DE RIESGOS

45. ¿Cuál es el proceso de tratamiento para los desechos sólidos que genera la ciudad de Guaranda?

El procedimiento para la recolección de basura en el cantón Guaranda se detalla a continuación:

1. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO

- Zonificación: La ciudad se divide en sectores o rutas de recolección.
- Frecuencia: Se determina cada cuánto se recogerá la basura en cada zona (diario, tres veces por semana, una vez por semana, etc.).
- Tipo de residuos: Se define si habrá recolección diferenciada (orgánicos (mercados) e inorgánicos)

2. CONCIENTIZACIÓN CIUDADANA

Campañas informativas para que los habitantes conozcan:

- Horarios de recolección.
- Clasificación Diferenciada

3. RECOLECCIÓN PRIMARIA

- Carros recolectores pasan por las rutas asignadas.

Recolección manual o mecánica:

- Manual: trabajadores recogen bolsas o contenedores pequeños.
- Mecánica: camiones con brazos mecánicos recogen contenedores grandes.

4. TRANSPORTE

- La basura recolectada se transporta hacia el Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos ubicado en la parroquia de Julio Moreno

5. TRATAMIENTO DE RESIDUOS

Los residuos son separados y compactados

6. DISPOSICIÓN FINAL



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

- Los desechos no aprovechables se depositan en el Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos, donde se manejan lixiviados y gases para evitar contaminación.

46. ¿Qué proyecto existe para el mejoramiento de recolección de basura para evitar su acumulación?

1. Recolección y concientización ciudadana

Como Municipalidad de Guaranda hemos realizado campañas de concientización ambiental para que los ciudadanos respeten los horarios de recolección de desechos sólidos, evitando que los desperdicios terminen en calles, terrenos baldíos y cauces.

2. Clasificación en la fuente

En 2024, se implementó un plan piloto de selección de basura a través de rejillas retractiles en los barrios Cacique Guaranga y Mececú Baja, adicionalmente se está fomentado el correcto manejo de los residuos sólidos a través de la campaña “Guaranda Ciudad Limpia”. Este proyecto busca fomentar la separación de residuos orgánicos e inorgánicos desde los hogares, facilitando su posterior tratamiento y reciclaje.

3. Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos (CARS)

Para mejorar la gestión de residuos, se construyó el Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos (CARS) en Guaranda. Este centro incluye una planta de separación, planta de compostaje, área de pesaje, área administrativa, planta de tratamiento de lixiviados, diques, taller de mantenimiento, garita y baterías sanitarias.

4. Eliminación del botadero a cielo abierto

La construcción del CARS tiene como objetivo eliminar la contaminación causada por el botadero a cielo abierto en Curgua, mejorando así las condiciones ambientales y de salud pública en la región.

En resumen, Guaranda ha avanzado en la implementación de un sistema integral de gestión de residuos sólidos, que incluye la recolección eficiente, la concientización ciudadana, la clasificación en la fuente y el tratamiento adecuado de los desechos, contribuyendo a un entorno más limpio y sostenible.

47. De las áreas verdes ¿El Municipio cuenta con un registro que cataloga las diferentes especies de árboles?

INVENTARIO DE ÁRBOLES NATIVOS Y ORNAMENTALES EN LOS PARQUES Y AVENIDAS DE LA CIUDAD		
DETALLE	CANTIDAD	ESPECIE
Av. Unidad Educativa Guaranda	21 árboles Ornamentales	1 Cepillo rojo 2 Cholán 1 Palmera fénix 15 Cepillo blanco 2 Acacias
Av. Sucre desde la vía a chimbo	39 árboles ornamentales	12 Cepillo blanco 7 Álamo 1 Morera 2 Fresnos 3 Cholán 10 Jacaranda



		1 Palma fénix 1 Álamo plateado 1 Eugenia 1 Acacia
Parque Montufar	23 árboles ornamentales y nativos	3 Álamo plateado 2 Puma maqui 1 Jigueron 1 Palma yuca 3 Cepillo rojo 6 Pinos patula 1 Acacia 1 Molle 1 Jacaranda 2 Chicharon 1 Cepillo blanco
Plaza Roja	17 árboles ornamentales y nativos	1 Ciprés 10 Cholán 1 Olivo 4 Nisperos de Japón 1 Jamaica
		1 Copa de oro 12 Cepillos Rojos
Parque Echeandía	26 árboles ornamentales y nativos	3 Cepillos Rojos 5 Yuca pie 5 Palma de miel 5 Feijoa 2 Aliso andino 2 Algarrobo 2 Fresnos silvestres 1 Nispero del Japón 1 Cholán
Complejo Galo Miño Jarrín	169 árboles ornamentales y nativos	1 Muelle 14 Álamo plateado 7 Alisos 9 Acacias 1 Eucalipto 11 Cholán 5 Tilo 1 Palma fénix 5 Cepillo rojo 1 Pino 1 Capuli 6 Palma yuca 1 Higuerón 86 Ciprés 13 Cepillo blanco 2 Chicharrón 1 Álamo 3 Sauces 3 Fresnos
Parque Los Leones	45 árboles ornamentales y nativos	8 Molle 3 Palma yuca 5 Campanitas rojas 1 Cholán 8 Ciprés 1 Jacaranda 1 Arupo 3 Capuli 7 Álamo 5 Capillo rojo



		1 Cerezo 1 Guaba 1 Floripondio 1 Acacia negra 4 Fresno 1 Mimosa de Bailey 1 Fresno
Parque 9 de octubre	30 árboles ornamentales y nativos	1 Palma de yuca 2 Fresnos 10 Palma fénix 1 Cepillo rojo 6 Cepillo blanco 1 Guarango 2 Cholán 2 Nispero de Japón 4 Puma maqui 1 Acacia negra
Parque Central	96 árboles ornamentales y nativos	14 Palma fénix 9 Acacia purpura 4 Coco cumbe 4 Palma de cera 4 Cepillo rojo 2 Palma yuca 5 Nispero de Japón 1 Olivo 2 Morena 3 Álamo negro 1 Puma maqui 2 Maple 3 Fresno 1 Chicharrón 1 Araucaria 1 Magnolia 1 Sacha cedro 1 Estrella de Panamá 1 Tiumbil 1 Casuarina 1 Trueno 2 Morera 3 Cholán 2 Jacaranda 2 Guarango 13 Arupo 13 Palma real

48. ¿Cómo está trabajando la Unidad de Gestión de Riesgos con respecto a los sectores vulnerables y demás sectores para la prevención ante cualquier catástrofe natural?

Actualmente no funciona como Unidad de Gestión de riesgos, funciona con un técnico de la Dirección de Planificación (el auxiliar de gestión de riesgos está encargada de otorgar permisos de uso de suelo comercial), además no se cuenta con presupuesto lo que limita el accionar de la ejecución de planes y programas en la ciudad POR LO QUE SE SUGIERE LA ESTRUCTURACION DE LA UNIDAD Y/O DIRECCION.

Las acciones que se desarrolla en barrios en FASE DE PREVENCIÓN-MITIGACIÓN están contempladas en el Plan de Uso y Gestión de Suelo PUGS PIT-4: TRATAMIENTO URBANÍSTICO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL, Tabla 10. Usos de suelo y tratamiento urbano, Tabla 11. Características de ocupación y tratamiento urbanístico por tipos de lotes para PIT -4 Mejoramiento Integral.

Las acciones DE la FASE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, se coordina a través de las diferentes Direcciones e instituciones para canalizar recursos.

LA FASE DE REUREPACIÓN no se ejecuta ya que no existe presupuesto para ese fin.

DIRECCIÓN FINANCIERA

49. ¿Cuánto recaudo el Municipio de Guaranda con respecto a los impuestos prediales del 2024 y en que se invirtió el dinero?

Durante el ejercicio fiscal 2024, el GAD Municipal del cantón Guaranda fortaleció su sistema de recaudación del Impuesto Predial, implementando múltiples canales de pago para facilitar el cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes. Se habilitaron ventanillas presenciales en las oficinas municipales, mecanismos de pago externo y plataformas digitales, incluyendo la

Red de Servicios “Facilito” y el uso de tarjetas de crédito.

Gracias a estas medidas de modernización y accesibilidad, la recaudación efectiva alcanzó un total aproximado de USD 400.000,00, desglosados de la siguiente manera:

- USD 340.000,00 provenientes de predios urbanos.
- USD 60.000,00 correspondientes a predios rurales.

Los recursos recaudados fueron dirigidos a la ejecución de líneas estratégicas de inversión y servicios públicos prioritarios, entre los cuales destacan:

- El fortalecimiento del ordenamiento territorial y la planificación urbana.
- La prestación de servicios públicos esenciales, como la limpieza, recolección y disposición final de residuos sólidos.
- El mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento del sistema de alcantarillado y la red vial cantonal.

Además, se llevaron a cabo obras de regeneración urbana y recuperación de espacios públicos, como la rehabilitación de plazas emblemáticas del cantón, cuya ejecución fue parcialmente financiada con recursos provenientes de contribuciones especiales de mejoras, en estricto cumplimiento de lo establecido en la ordenanza correspondiente.

La liquidación presupuestaria presentada ante el Concejo Municipal detalla de forma clara y documentada el uso de estos recursos, en observancia de los principios de eficiencia, equidad y transparencia en la administración de los fondos públicos.

50. ¿Por qué los procesos de pago a proveedores toman mucho tiempo, provocando un perjuicio económico, para quienes dan ese servicio?



(03) 2551083 / (03) 2551088



www.guaranda.gob.ec



Convención de 1884 y García Moreno

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

El GAD Municipal del cantón Guaranda reconoce que los retrasos en los procesos de pago a proveedores pueden generar afectaciones económicas a quienes brindan bienes y servicios a la institución. Esta situación responde, principalmente, a factores estructurales y operativos que inciden en los tiempos de gestión administrativa y financiera, entre los cuales destacan:

- Procesos administrativos complejos: La obligatoriedad de cumplir con los procedimientos establecidos en las normativas vigentes —tales como la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, el COPLAFIP y las directrices emitidas por los organismos de control— demanda la ejecución de múltiples etapas de validación, lo que puede extender los tiempos de procesamiento.
- Limitaciones presupuestarias y flujo de caja: La disponibilidad de recursos financieros depende de la programación, ejecución y priorización del presupuesto institucional, así como de la efectividad en la recaudación de ingresos propios y transferencias del Gobierno Central. Esto puede generar demoras en la programación de pagos.
- Procesos de verificación técnica y legal: Antes de proceder con el pago, es imprescindible validar que los bienes y servicios contratados cumplan con los requisitos técnicos, contractuales y legales establecidos, garantizando el uso correcto de los fondos públicos.

Conscientes de esta problemática, se están implementando acciones orientadas a optimizar la gestión administrativa, entre ellas la digitalización de procesos, la capacitación del personal y la revisión de flujos internos de aprobación, con el objetivo de reducir los tiempos de respuesta y fortalecer la eficiencia, transparencia y oportunidad en el pago a proveedores.

51. ¿Cómo se ha transparentado los ingresos y procesos que ingresan al Municipio?

El GAD Municipal del cantón Guaranda mantiene un firme compromiso con la transparencia, el acceso a la información pública y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía. Con ese propósito, se han implementado mecanismos efectivos que permiten a la población conocer y controlar el uso de los recursos públicos, fortaleciendo la confianza en la administración municipal. Entre las principales acciones adoptadas se destacan:

- Portal de Transparencia: A través del sitio web institucional (www.guaranda.gob.ec) y del Sistema Nacional de Contratación Pública (SERCOP), se encuentra disponible información actualizada, clara y verificable sobre:
 - Ingresos y egresos municipales.
 - Ejecución presupuestaria.
 - Procesos de contratación pública.
 - Proyectos en ejecución y convenios suscritos.

- Informes de auditoría y gestión administrativa.
- Rendición de cuentas ciudadana: Se desarrollan eventos de rendición de cuentas de forma periódica y participativa, en los cuales se expone el cumplimiento de metas institucionales, la utilización de los recursos públicos y se recogen observaciones y sugerencias de la comunidad, conforme a lo establecido en el COOTAD y en la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).
- Cumplimiento normativo: El Municipio se rige por lo dispuesto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP), asegurando que la información institucional esté publicada, actualizada y disponible en formatos accesibles para toda la ciudadanía, sin necesidad de requerimiento previo.

Estas acciones consolidan un modelo de gestión pública basado en la eficiencia, el control social y la corresponsabilidad ciudadana, principios fundamentales para el desarrollo democrático del cantón.

52. ¿Por qué el presupuesto destinado a un proyecto disminuye? ¿Qué paso con la diferencia de ese presupuesto o dónde se destinó?

Las variaciones en los montos presupuestarios asignados a un proyecto durante su ejecución obedecen a procesos técnicos de revisión y ajuste que responden a las condiciones reales de su implementación. Estas modificaciones están debidamente sustentadas y se enmarcan en la normativa vigente, incluyendo el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPLAFIP) y las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas.

Entre las principales causas por las cuales un proyecto puede experimentar una disminución en su presupuesto inicial se encuentran:

- Reevaluación técnica de costos: Durante el desarrollo del proyecto, pueden identificarse oportunidades de optimización presupuestaria, ajustes en el diseño o ejecución que permiten una reducción de costos sin comprometer la calidad ni el alcance del proyecto.
- Condiciones externas y de mercado: Variaciones en los precios de materiales, servicios o contratación, así como modificaciones normativas, pueden generar diferencias entre los valores presupuestados y los reales.
- Reasignación estratégica de recursos: Los saldos presupuestarios liberados pueden ser reorientados, mediante reforma codificada, hacia otras necesidades urgentes o proyectos prioritarios, de acuerdo con la planificación institucional y disponibilidad de caja, previa aprobación correspondiente del órgano competente.

Todas estas decisiones son adoptadas en base a informes técnicos, presupuestarios y legales, y constan en los registros del sistema de administración financiera institucional.

Además, se reflejan en los informes de liquidación presupuestaria y en los procesos de rendición de cuentas, garantizando así la eficiencia, legalidad y transparencia en el uso de los recursos públicos.

53. Es verdad que la Parroquia Rural Salinas no paga Impuestos. ¿Por qué?

La parroquia rural Salinas, al igual que el resto de las parroquias del cantón Guaranda, está sujeta al cumplimiento de las obligaciones tributarias establecidas en la legislación nacional y en las ordenanzas municipales vigentes, particularmente en lo relacionado con el Impuesto Predial Rural, entre otros tributos aplicables.

Sin embargo, es importante señalar que pueden existir exenciones, reducciones o beneficios tributarios específicos, otorgados conforme a disposiciones legales o normativas locales, que buscan incentivar actividades económicas de interés social y comunitario, como es el caso de:

- Iniciativas de la economía popular y solidaria.
- Proyectos productivos gestionados por cooperativas y asociaciones comunitarias.
- Bienes inmuebles destinados a fines educativos, de salud o desarrollo comunitario, sin fines de lucro.

La parroquia de Salinas es ampliamente reconocida por su modelo de desarrollo basado en la autogestión, el cooperativismo y la producción comunitaria, lo cual ha generado un impacto positivo en su economía local y en el mejoramiento de la calidad de vida de su población. En ese contexto, ciertos beneficios tributarios, si los hubiere, están debidamente sustentados en ordenanzas municipales, evaluaciones técnicas y criterios de desarrollo territorial.

Cabe recalcar que no existe una exoneración general del pago de impuestos para la parroquia de Salinas; cualquier tratamiento diferenciado se aplica únicamente en los casos específicos autorizados por la normativa vigente y previa solicitud y verificación de cumplimiento de los requisitos establecidos.

DIRECCIÓN DE CULTURA

54. ¿Cuáles son los proyectos realizados por el departamento de Turismo?

Es de manifestar que de los proyectos presentados con presupuesto a nuestra Dirección y que constaban en el POA 2024, no se ejecutaron debido a que los números de las partidas eran erróneos y no constaban en el PAC (no fue nuestro error), por lo que se pidió la reforma.

Lo que si se ejecutaron fueron los proyectos que se trabajaron de manera coordinando, y planificada dentro de las competencias que tiene la Unidad de Turismo con instituciones públicas y Privadas, ONGs, enumero las principales:

- Firma de convenios con la academia
- Cuarto curso de guías locales de turismo.
- Se desarrolló (7) ciclopaseos turísticos “Guaranda Eres Tú”

- Se realizó (5) ferias de emprendimiento con una activa participación de nuestros emprendedores

Se realizó gestión ante el MINTUR-Bolívar y la empresa privada afín desarrollar talleres prácticos a través del programa Bootcamps, dirigido a los prestadores turísticos registrados en el GAD-Guaranda, en el ámbito de rincones mágicos para fortalecer los conocimientos, técnicas, habilidades y destrezas de los prestadores de servicios. (19 al 22 de marzo de 2024)

Con las Unidades Educativas del cantón Guaranda se llevó recorridos en el ferri turístico por los espacios públicos restaurados, tales como: Museo del Carnaval y C.C. Indio Guaranga que se encuentran dentro de la Ruta de las Colinas.

55. ¿En los Barrios se ha promovido programas deportivos y culturales?

La Dirección de Cultura, turismo, deporte y desarrollo social ha venido desarrollando y generando encuentros deportivos en la zona urbana y rural, campeonato de Ecuavóley en el barrio 9 de octubre y el campeonato de Indor-Futbol en la comunidad de quinua corral, cursos vacacionales en diferentes disciplinas con el objetivo de Fortalecer la actividad deportiva y recreacional para la inclusión social y el bienestar de niños, niñas, jóvenes, mujeres y adultos mayores en el cantón Guaranda, Provincia de Bolívar, de la misma manera los eventos culturales se ha realizado en las diferentes parroquias y sus comunidades con la presentación de la orquesta sinfónica de la municipalidad, ferias de emprendimientos con la articulación de varias entidades y organismos.

56. ¿En el carnaval de Guaranda, cuál fue la capacidad hotelera como proyecto turístico?

Durante la festividad la ocupación hotelera fue de un 100% de 18 establecimientos de alojamiento registrados en el catastro municipal.

TIPO	PLAZAS
Hoteles	315
Hostales	409
TOTAL	724

57. ¿Cuál es el costo beneficio de las ferias que se programaron en el 2024?

Es una actividad que permite dar espacio de comercialización de manera directa entre el productor y el consumidor, siendo efectiva ya que son pequeños negocios que hacen que se dinamice la economía local, generando a través de las ferias el fortalecimiento organizativo, pieza esencial para continuar en este proceso.

58. ¿Cuál es el trabajo que la Dirección Cultural, ha realizado para promover las tradiciones y cultura de Guaranda?

Como Dirección de Cultura, hemos llevado a cabo diversas actividades y eventos con el objetivo de preservar, promover y fortalecer las tradiciones culturales de Guaranda. Entre



los principales eventos organizados destacan el tradicional Carnaval de Guaranda, el Inti Raymi y distintos concursos artísticos y culturales que involucran a la comunidad.

Además, se han desarrollado numerosos encuentros como los eventos de música en el museo del carnaval “La Guitarra” exposiciones en el Centro Cultural Indio Guaranda, y las Jornadas Culturales y Artísticas en el Rincón Mágico. Estas iniciativas no solo buscan fomentar la identidad y el patrimonio cultural de nuestra ciudad, sino también dinamizar la economía local mediante la promoción del turismo y el apoyo a artistas y emprendedores.

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN

59. ¿Cuál es el plan de acción para que la ciudadanía sea participe de mantener limpias las aceras?

Desde el área de Comunicación se han difundido mensajes en redes sociales incentivando la corresponsabilidad ciudadana, especialmente en el marco de mingas comunitarias, ferias y eventos barriales. Sin embargo, no se cuenta aún con un plan estructurado y permanente de cultura ciudadana sobre limpieza de aceras.

60. ¿Cuántas campañas publicitarias se ha realizado de Guaranda como destino turístico?

Sí se han desarrollado campañas.

A través de redes sociales institucionales y cobertura de eventos turísticos relevantes (Carnaval, Guarandeando Podcast, actividades patrimoniales y gastronómicas), se ha promocionado Guaranda como destino. Se han producido piezas gráficas, videos promocionales y transmisiones en vivo resaltando su cultura, historia y gastronomía.

61. ¿Por qué no hay socialización en los medios de comunicación sobre los trámites que brinda la Institución?

Sí ha habido socialización. El GADCG ha difundido de forma continua información sobre los principales trámites y servicios institucionales mediante sus redes oficiales, boletines, afiches digitales y transmisiones. Se han publicado procesos de matriculación vehicular, licencias de funcionamiento, permisos de construcción, pagos en línea, servicios de agua potable, entre otros.

DIRECCION DE EMAPAG

62. ¿Las obras propuestas por el EMAPAG han sido ejecutadas en el 2024 y cuáles fueron concluidas?

PROYECTOS EJECUTADOS 2024	
	ALCANTARILLADOS

1	PROYECTO ALCANTARILLADO SANITARIO EL CALLEJÓN S/N, UBICADO EN LA CALLE PICHINCHA Y SELVA ALEGRE
2	PROYECTO DE ALCANTARILLADO COMBINADO SECTOR LA VILLANUEVA
3	PROYECTO DE ALCANTARILLADO COMBINADO EN LA CALLE SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR
4	PROYECTO DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CIUDADELA UNIVERSITARIA
5	PROYECTO DE ALCANTARILLADO COMBINADO EN LA DEFENSA DEL PUEBLO
6	PROYECTO DE ALCANTARILLADO COMBINADO EN ALPACHACA
7	PROYECTO DE ALCANTARILLADO COMBINADO EN EL SECTOR ÁNGEL POLIVIO CHÁVEZ
	AGUA POTABLE
1	INTENSIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN EL SECTOR DE MACAHUELA
2	VARIANTE DE LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN EN EL SECTOR DE QUINDIGUA ALTO
3	EXTENSIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE SECTOR NUEVO GUANUJO
4	EXTENSIÓN RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE SECTOR MACAHUELA
	ESTRUCTURA
1	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA METÁLICA EN PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE CHAQUISHCA, PARA PROTECCIÓN

DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

63. ¿La capacidad operativa de la planta central, no se desconcentra a personas que conozcan del tema?

En contestación a la pregunta, debo indicar que en el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda a diciembre del 2024 cuenta 557 servidores y servidoras públicos, divididas en las siguientes dependencias:

DEPENDENCIAS	NÚMERO DEL PERSONAL
ALCALDÍA CONSEJO Y SECRETARÍA GENERAL	10
COORDINACIÓN GENERAL Y ASESORÍA	2
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	47



PROCURADURÍA SINDICA	4
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	8
ADQUISICIÓN FINANCIERA	17
ADM. FINAN. REGISTRADURIA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD	14
JUSTICIA POLICIAL Y VIGILANCIA	26
DIRECCIÓN DE CULTURA TURISMO DEPORTE Y DESARROLLO SOCIAL	50
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	8
DIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL	16
UNIDAD MUNICIPAL TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL	166
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	89
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	21
CONTRATOS LOSEP VARIAS DIRECCIONES	38
CONTRATOS CÓDIGO DE TRABAJOS VARIAS DIRECCIONES	42
CONTRATOS SERVICIOS PROFESIONALES	19
TOTAL PERSONAL	577

La institución cuenta con el Órgano Funcional por Procesos, y cada uno de los puestos tienen su manual de funciones donde están detalladas las funciones y responsabilidades de los puestos por lo tanto los servidores municipales, con la finalidad de que se cumplan a cabalidad las funciones las funciones y de que en cada puesto de trabajo el personal cumpla con el perfil adecuado tanto en formación académica como experiencia y capacitación; además la institución cuenta con un Plan de Capacitación anual aprobado el cual tiene como objetivo principal tener personal debidamente capacitado y actualizado para el cumplimiento de las funciones.

COORDINADOR GENERAL

64. ¿Por qué no se brinda las condiciones necesarias para que se desarrolle correctamente los talleres?

El espacio actualmente en el que se encuentra los Talleres Municipales es un espacio reducido, además se debería categorizar los andenes para vehículo livianos, maquinaria y vehículos pesados.

Se ha realizado un sondeo para determinar el espacio que cumpla con el funcionamiento técnico del taller, con todas las adecuaciones y el espacio acorde a la necesidad del personal que labora en Talleres.

Arq. Rodrigo Goyes Noboa
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN GAD-CG